

ACTA DE SUBASTA PÚBLICA No. SP-CG/01/2015, RELATIVA A LA ENAJENACIÓN ONEROSA DE 7 VEHÍCULOS OBSOLETOS, PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día seis de agosto del año dos mil quince, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Contraloría General, ubicada en el segundo piso del edificio sito en la calle de Carrillo Puerto No. 20, Colonia Centro, los **CC. Lic. Carlos Francisco Simpson Pastrana**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.D. Luis Román Morales Tejeida**, Representante de la Dirección de Fiscalización Interna y Órgano Interno de Control; **L.C. Melba Eugenia Sánchez Piñeiro**, Representante del Departamento de Recursos Financieros; **L.C. Adolfo Rodríguez Moctezuma**, Representante de la Subdirección de Fiscalización a Dependencias, **Ing. Arturo Zilli Sandoval**, Representante de la Dirección General de la Función Pública; **Lic. María del Rosario Guadalupe Arroniz Rico**, Representante de la Dirección Jurídica; **Miguel Ángel Díaz Lozada**, Director de Contraloría Social y Participación Ciudadana; **Lic. Edgar Acosta Morteo**, Representante de la Dirección General de Integridad y Ética de Servidores Públicos; **L.E. Edith García Barojas**, Jefa de la Oficina de Adquisiciones; **C. Javier Enrique González Alba**, Jefe de la Oficina de Control de Maquinaria; así como los **Lic. Francisco García Corona** y **Lic. Adalí Rodríguez Valdez**, Representantes de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, todos Servidores Públicos e integrantes de la Comisión de Subasta; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Subasta Pública N°. SP-CG/01/2015, relativa a la enajenación onerosa de 7 vehículos obsoletos propiedad, de la Contraloría General**, conforme a lo dispuesto en los **Acuerdos que emitiera la Diputación Permanente de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número 249, de fecha 24 de junio del año en curso.**-----

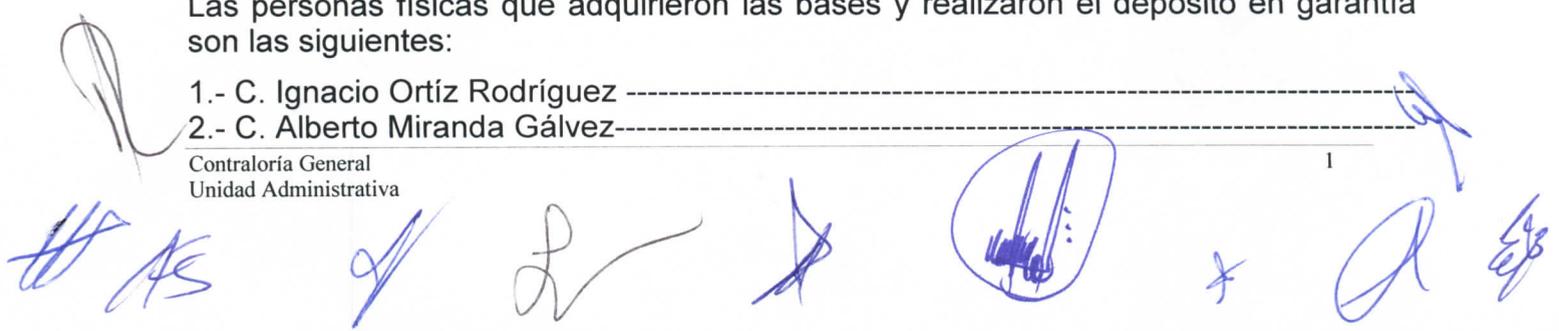
En uso de la voz, la **Lic. Edith García Barojas**, Jefa de la Oficina de Adquisiciones, realiza la presentación de los Servidores Públicos que en representación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presidirán y darán fe de la celebración de la presente subasta. -----

Acto seguido hace del conocimiento a los integrantes presentes que conforme a la convocatoria publicada el día 24 de julio de 2015 en la Gaceta Oficial del Estado y en el Diario de Xalapa, las bases estuvieron a la venta de los interesados en la Caja de la Contraloría General los días 24, 27, 28, 29, 30 y 31 del presente mes y año. Dichos días fueron habilitados, conforme al Artículo 33 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.---

Las personas físicas que adquirieron las bases y realizaron el depósito en garantía son las siguientes:

- 1.- C. Ignacio Ortíz Rodríguez -----
- 2.- C. Alberto Miranda Gálvez -----

Contraloría General
Unidad Administrativa



ACTA DE SUBASTA PÚBLICA No. SP-CG/01/2015, RELATIVA A LA ENAJENACIÓN ONEROSA DE 7 VEHÍCULOS OBSOLETOS, PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

- 3.- C. Isaac Miranda Gálvez-----
- 4.- C. Julio Juárez Vargas-----
- 5.- C. Reyes Vázquez Redonda-----
- 6.- C. Angélica García Mejía-----
- 7.- C. Higinio Rafael Pérez Díaz-----
- 8.- C. José Luis Pineda y Viñas-----
- 9.- C. Antonio Rafael Herrera García-----
- 10.- C. Alejandro Martínez Ramírez-----
- 11.- C. Ernesto Libreros Morales-----

En este acto están presentes los participantes que se en listan a continuación:

- 1.- C. Ignacio Ortiz Rodríguez -----
- 2.- C. Julio Juárez Vargas-----
- 3.- C. Reyes Vázquez Redonda-----
- 4.- C. Angélica García Mejía-----
- 5.- C. Higinio Rafael Pérez Díaz-----
- 6.- C. José Luis Pineda y Viñas-----

A continuación, se reitera que el presente acto se desarrollará en términos de lo establecido en las bases de participación conforme a lo siguiente:-----

- A) La subasta de los vehículos se hará en forma individual, iniciándose en forma progresiva a partir del primer número conforme a la lista de las bases, mencionando el modelo, tipo de vehículo y el precio base que servirá para iniciar las pujas; el lapso que se concederá para mejorar cada postura, será de cinco segundos.-----
- B) Únicamente podrán participar quienes hayan adquirido las bases y sólo podrán hacerlo en los vehículos por los que hayan efectuado el depósito, para lo cual deberán presentar el recibo expedido por el área de Caja de esta Dependencia, a su nombre o en su caso acreditar la representación legal. Las pujas deberán ser en múltiplos de \$200.00 a partir del precio base.-----
- C) La adjudicación se hará a favor de quien ofrezca el mejor precio en puja.-----
- D) Para justificar la propiedad de las unidades vehiculares, dentro de un término de dos días hábiles posteriores a la fecha límite de pago, se endosarán las facturas de las unidades a favor del o los participantes adjudicados correspondientes, conforme a lo precisado en la Base Décima Séptima.-----
- E) Las personas que resulten adjudicadas podrán retirar los vehículos adjudicados en días hábiles, a partir del pago de los mismos y hasta el día 14 de agosto del presente año. En caso de no retirar los vehículos en el término establecido se

ACTA DE SUBASTA PÚBLICA No. SP-CG/01/2015, RELATIVA A LA ENAJENACIÓN ONEROSA DE 7 VEHÍCULOS OBSOLETOS, PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

hará un cargo por cada unidad adjudicada de \$100.00, por cada día natural de atraso. El retiro se realizará mediante la orden de salida que al efecto expida el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, previa coordinación con la Oficina de Control de Maquinaria de la Contraloría General.-----

- F) La devolución del depósito para aquellas personas que no hayan resultado adjudicadas, será a partir de concluido el acto de subasta y hasta el día 12 de agosto del presente año de lunes a viernes, en un horario de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 hrs., debiendo presentarse en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Contraloría General, únicamente la persona interesada con el comprobante original de depósito. Los depósitos que a esta fecha no sean reclamados se harán efectivos a favor de la convocante.-----

Precisado lo anterior, se procede a subastar los vehículos, cuyo resultado se detalla en relación que es debidamente firmada de aceptación por los postores adjudicados que se anexa a la presente acta.-----

No habiendo otro asunto que agregar se cierra la presente acta en la misma fecha y lugar de su inicio a las trece horas con treinta minutos y previa lectura se procede a su firma al calce y margen por los servidores públicos que en ella intervienen para los efectos de ley que procedan.-----

POR LA CONTRALORÍA GENERAL.



Lic. Carlos Francisco Simpson Pastrana
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales.



L.D. Luis Román Morales Tejeida
Representante de la Dirección de
Fiscalización Interna y Órgano Interno de
Control.



L.C. Melba Eugenia Sánchez Piñeiro
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros.



L.C. Adolfo Rodríguez Moctezuma
Representante de la Subdirección de
Fiscalización a Dependencias.



ACTA DE SUBASTA PÚBLICA No. SP-CG/01/2015, RELATIVA A LA ENAJENACIÓN ONEROSA DE 7 VEHÍCULOS OBSOLETOS, PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

Ing. Arturo Zilli Sandoval
Representante de la Dirección de la
Función Pública.

**Lic. María del Rosario Guadalupe
Arroniz Rico**
Representante de la Dirección Jurídica.

Lic. Miguel Ángel Díaz Lozada
Director de Contraloría Social y Participación
Ciudadana.

Lic. Edgar Acosta Morteo
Representante de la Dirección General de
Integridad y Ética de Servidores Públicos.

L.E. Edith García Barojas
Jefa de la Oficina de Adquisiciones.

C. Javier Enrique González Alba
Jefe de la Oficina de Control de
Maquinaria.

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.

Lic. Francisco García Corona,
Representantes de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales,
Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.

Lic. Adalí Rodríguez Valdez



CGE

CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**CONTRALORÍA GENERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

ANEXO

SUBASTA PÚBLICA N° SP-CG/01/2015

ENAJENACIÓN ONEROSA DE 7 VEHICULOS

No.	MARCA	TIPO	MOD.	N° DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR	COLOR	PRECIO BASE	PRECIO ADJUDICADO	NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR
1	CHEVROLET	PICK UP	1997	1GCEC247KVZ222791	BLANCO	11,000.00	11,000.00	 JOSÉ LUIS PINEDA Y VIÑAS
2	CHEVROLET	PICK UP	1997	1GCEC2476VZ230547	BLANCO	11,000.00	11,000.00	 JOSÉ LUIS PINEDA Y VIÑAS
3	CHEVROLET	PICK UP	1997	1GCEC2479VZ214634	ROJO	11,000.00	11,400.00	 IGNACIO ORTÍZ RODRÍGUEZ
4	CHEVROLET	PICK UP	1997	1GCEC2479VZ253580	ROJO	11,000.00	11,000.00	 JULIO JUÁREZ VARGAS
5	CHEVROLET	PICK UP	1997	1GCEC2476VZ253424	ROJO	11,000.00	11,000.00	 JULIO JUÁREZ VARGAS
6	FORD	PICK UP	1999	3FTDF1728XMA43957	BLANCO	12,500.00	12,900.00	 HIGINIO RAFAEL PÉREZ DÍAZ
7	FORD	PICK UP	1999	3FTDF172XXMA43961	ROJO	12,500.00	12,500.00	 HIGINIO RAFAEL PÉREZ DÍAZ
						80,000.00	80,800.00	

